

# CONNECTICUT CUENTA CON NUEVAS PROTECCIONES CONTRA LA INTIMIDACIÓN, LA OBSTRUCCIÓN, EL ENGAÑO Y LA SUPRESIÓN CONTRA VOTANTES DEBIDO A DISCRIMINACIÓN RACIAL

Con rumbo a las elecciones de noviembre de 2024, conozca cómo utilizar las nuevas herramientas para proteger su derecho al voto.

La Ley de derecho al voto John R. Lewis de Connecticut, conocida como CTVRA, por sus siglas en inglés, establece una nueva norma para proteger a los votantes de color.

## CONOZCA TODAS LAS CLÁUSULAS CLAVE DE LA CTVRA

[naacpldf.org/connecticut-voting-rights-act](http://naacpldf.org/connecticut-voting-rights-act)

### ¿Qué es la intimidación al votante y la obstrucción del voto y cuáles son algunos ejemplos?

La intimidación al votante ocurre cuando alguien hace o dice algo que lo lleva a sentirse inseguro de ejercer su derecho al voto.

La obstrucción del voto ocurre cuando alguien evita o dificulta que usted vote.

#### ■ Entre los ejemplos de intimidación u obstrucción del voto se incluyen los siguientes:

- Uso de amenazas o acoso a fin de presionarlo para votar de cierta manera o no votar en absoluto.
- Bloqueo físico de caminos o vías de acceso hacia los sitios de votación.
- Recepción de llamadas telefónicas que amenacen con repercusiones negativas o consecuencias falsas por votar, como aseverar que fuerzas policíacas, compañías de tarjetas de crédito o autoridades de inmigración han obtenido acceso a su información.

### ¿Qué es el engaño a votantes y cuáles son algunos ejemplos?

El engaño a votantes ocurre cuando alguien utiliza información falsa para engañar o confundir sobre el proceso de votación.

#### ■ Entre los ejemplos de engaño a votantes se incluyen los siguientes:

- Informar falsamente a los votantes que pueden votar el miércoles cuando la elección es el martes.
- Informar falsamente a los votantes que no son elegibles debido a un arresto.
- Informar falsamente a los votantes que sólo los miembros de un partido político particular pueden votar en cierta ubicación.
- Propagar de manera general mentiras sobre detalles de la elección o información falsa sobre quién es elegible, cuándo están abiertos los comicios o dónde votar.

### ¿Qué es la supresión de votantes y cuáles son algunos ejemplos?

La supresión de votantes debido a discriminación racial se refiere a leyes y prácticas que dificultan más a los votantes de color emitir su voto, en comparación con otros electores.

#### ■ Entre los ejemplos de supresión de votantes se incluyen los siguientes:

- Cierres de sitios de votación en comunidades afroamericanas u otra etnia.
- Filas de espera más largas en comunidades afroamericanas u otra etnia.
- Eliminación de electores del padrón electoral de manera racialmente discriminatoria.

## ¿De qué manera la CTVRA protege a los votantes contra intimidación, engaño, obstrucción y supresión?

- La CTVRA prohíbe la intimidación, el engaño y la obstrucción del voto sin importar quién la lleve a cabo – incluyendo individuos, campañas, autoridades policíacas u otros funcionarios.
- La CTVRA faculta a los votantes, a las organizaciones que representan a los electores y al Fiscal General de Connecticut a demandar a cualquier persona o grupo que participe en la intimidación, el engaño o la obstrucción, a fin de evitar daños o hacerlos responsables.
- La CTVRA instruye a los tribunales a emprender acciones dirigidas a evitar o reparar actos de intimidación, engaño y obstrucción, lo cual puede incluir librar una orden legalmente aplicable de detención, brindar más tiempo para votar u obligar al actor agravante a resarcir monetariamente al votante por daños causados.
- La CTVRA faculta también a votantes, a organizaciones que representan a los electores y al Fiscal General de Connecticut a demandar a los gobiernos o funcionarios locales que participen en la supresión discriminatoria de votantes e instruye a los tribunales a emprender medidas para reparar el problema.



**CONOZCA SOBRE LAS CLÁUSULAS CLAVE DE LA CTVRA**

[naacpldf.org/connecticut-voting-rights-act](https://naacpldf.org/connecticut-voting-rights-act)

## LUCHE CONTRA LA INTIMIDACIÓN, EL ENGAÑO, LA OBSTRUCCIÓN Y LA SUPRESIÓN DEL VOT DURANTE LAS ELECCIONES DE ESTE AÑO.

¿Qué debo hacer si presencio o experimento intimidación, engaño, obstrucción o supresión del voto en 2024?

- **Documente lo visto** o experimentado con el mayor detalle posible—anote fechas y horas, tome fotografías, etcétera.
- **Llame a una línea telefónica de protección a votantes o envíe un correo electrónico a ACLU-CT para solicitar asistencia.**

→ Protección electoral

**866-OUR-VOTE** (866-687-8683).

→ Asistencia disponible en idioma español

**888-VE-Y-VOTA** (888- 839-8682).

→ Asistencia disponible en idioma árabe

**844-YALLA-US** (844-915-5187).

→ Asistencia disponible en idiomas asiáticos

**888-API-VOTE** (1-888-274-8683).

→ La videolínea de idioma de signos estadounidenses está disponible **301-818-VOTE** (301-818-8683).

→ Comuníquese a la ACLU de Connecticut al correo electrónico [info@acluct.org](mailto:info@acluct.org).

- **Notifique a sus funcionarios electorales locales.**

→ Informe sobre cualquier intimidación al moderador de su lugar de votación. Si no está seguro sobre quién es el moderador, pregunte a un funcionario de casilla.

- **Notifique a los funcionarios estatales.**

→ Llame a la línea telefónica Día de elecciones de la Comisión Electoral Estatal al número telefónico **1-866-SEEC-INFO** (1-866-733-2463); correo electrónico [elections@ct.gov](mailto:elections@ct.gov); o presente una queja formal a la Comisión Electoral Estatal en [bit.ly/CTElectionComplaintForm](https://bit.ly/CTElectionComplaintForm).